



## INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, en su artículo 18 literal 33, se realiza el informe mensual, de las actividades realizadas desde el 3 de noviembre al 22 de noviembre de 2020.

### 1. DATOS DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No.</b>	1465 de 2020
<b>OBJETO</b>	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la Emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
<b>CONVENIO COLSUBSIDIO No.</b>	<b>50650</b>
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 1.686.227.280</b>
CDP 2470	\$ 1.671.209.100
CRP 23981	\$ 1.536.744.000
CDP 526	\$ 290.351.480
CRP 2683	\$ 149.483.280
<b>PLAZO</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial en condiciones de seguridad.
<b>FECHA DE INICIO</b>	03 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	01 de marzo de 2021
<b>VIGENCIA DEL BONO</b>	3 meses a partir de su cargue
<b>No. DE BONOS CONTRATO</b>	<b>14.484</b>
VALOR UNITARIO BONO	\$ 116.420
<b>BONOS ADICIONALES OFERTADOS</b>	<b>580</b>
VALOR BONOS ADICIONALES	\$ 67.523.600
PRIMER CARGUE (03/11/20)	3.861
VALOR PRIMER CARGUE	\$ 449.497.620



## 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligación de Carácter Técnico	Actividades Realizadas
Emitir y entregar, por medios virtuales, los bonos canjeables por alimentos de la canasta básica alimenticia, a los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para el periodo académico 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b>, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.</li><li>➤ Se informó a los estudiantes vía correo para que asistan a redimir el primer bono en los diferentes supermercados y con los productos autorizados.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO, indicando en las cajas que pertenecen al Convenio 50650 con su documento de identificación vigente.</li><li>➤ Se remitió la primera base para el Primer Cargue de bonos: 3 de noviembre de 2020 3.861 bonos por valor de \$449.497.620.</li><li>➤ Para este contrato el serial comenzó en 50.000.</li></ul>
Garantizar que los bonos se hagan efectivos en los lugares de suministro señalados en la propuesta ganadora.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se realizaron las correcciones a los documentos de identidad de los estudiantes beneficiarios del apoyo Alimentario, para que puedan ir a redimir el bono a los supermercados Colsubsidio.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO que le quede más cerca a su lugar de residencia.</li></ul>
Garantizar que los bonos solo podrán ser canjeables por alimentos, excluyendo licores, tabaco, ropa y electrodomésticos	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se dio el parámetro respectivo, para que los bonos solo se puedan redimir por los productos autorizados por la Universidad.</li></ul>



<p>Al finalizar el contrato, deberá entregar al Director de Bienestar Institucional o el supervisor que el delegue, en medio magnético, los archivos finales de los productos objeto de este Contrato.</p>	<p>➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.</p>
<p>Asistir a las reuniones que programe el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo y demás que se requieran en desarrollo del contrato y atender sus recomendaciones y sugerencias.</p>	<p>➤ El 12 de noviembre de 2020 a las 11:30 a.m. se llevó a cabo de manera virtual el primer Comité Técnico del contrato en el cual se trataron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Colsubsidio hace una presentación del estado de la ejecución a la fecha.</li><li>✓ Se pregunta a Colsubsidio si tienen un supermercado en la ciudad de Ipiales – Nariño ya que un estudiante vive allí, como el Supermercado más cerca está en Cartago, se solicita el envío de mercados equivalente al valor del bono con la misma minuta que se venía trabajando en el contrato 1207-2020.</li><li>✓ Se solicita a Colsubsidio ampliar la fecha de vigencia de los bonos del primer cargue que esta para el 04 de febrero de 2021 con el fin que cubra el calendario académico, se solicita que la fecha sea hasta 10 de marzo de 2021. Se acuerda que los bonos activos a 03 de feb. Se cargarán nuevamente con la fecha final solicitada. Igual que sea tenida en cuenta para los demás cargues.</li><li>✓ Se remitirá a Colsubsidio la base para el segundo cargue el 24 de nov de 2020.</li><li>✓ Se informa a Colsubsidio que Bienestar hará la solicitud a Rectoría, para la adición al contrato 1465 por valor de \$245.646.200; para incluir en el beneficio a 1.055 estudiantes que se encuentran en lista de espera que no quedaron contemplados en el contrato actual.</li><li>✓ Se Informa a Colsubsidio que se suspenderá el contrato por recese de actividades académicas para el periodo 20-20-3.</li></ul>
<p>Remitir al Director de Bienestar Institucional una relación de los bonos redimidos por los estudiantes, con corte a día veinticinco de cada mes (25), con el fin de que la Universidad pueda realizar un seguimiento a la redención de los bonos.</p>	<p>➤ El día 25 de noviembre Colsubsidio remite archivo vía correo con los bonos redimidos en el periodo 3 de noviembre al 22 de noviembre de 2020.</p> <p>➤ El archivo contiene la siguiente información: nombre del estudiante, documento de identidad, valor redimido, fecha de redención.</p> <p>➤ Para el desarrollo de este contrato se pagara los bonos solicitados y cargados el día 3 de noviembre de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Apoyo Alimentario: 3.557</li><li>➤ Convenio 2955/15: 304</li><li>➤ Total de \$449.497.620</li></ul>



Elaborar y presentar un informe técnico para la liquidación del contrato	➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Técnico Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Universidad.
Contar con un programa para controlar las entradas y salidas de los bonos electrónicos.	➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b> , Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.
Entregar al Director del Centro de Bienestar Institucional o a quien éste designe, un informe mensual de la ejecución del contrato.	➤ Colsubsidio con la radicación de las cuentas de cobro adjunta el informe No. 1 de ejecución con las actividades realizadas.
Adjuntar a cada cuenta de cobro, la relación de bonos entregados mensualmente.	➤ Se adjunta la base de los Bonos cargados en el periodo del 03 al 22 de noviembre de 2020: 3.861 bonos por valor Total de \$449.497.620
Consolidar la información de los bonos entregados por mes.	➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 1 de ejecución con la información de los bonos cargados por mes y consolidado a la fecha.
El proponente ganador deberá garantizar que el bono tendrá como Mínimo una vigencia de tres (3) meses.	➤ En la base enviada Colsubsidio para el cargue se especificó la fecha de inicio y de caducidad,

### 3. OTROS

- El 18 de noviembre se solicita a Colsubsidio vía correo, para que un familiar pueda redimir el bono del mes de octubre del estudiante José Daniel Peña Peña.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
JOSE DANIEL PENA PENA	CC	1001167974	CLAUDIA MILENA PEÑA	CC	52368116	Suba Tibabuyes



- Se envía correo a Colsubsidio, para solicitar las correcciones de los documentos de los estudiantes que durante el proceso de inscripción al programa de apoyo alimentario diligenciaron mal el tipo de documento o el número de documento de identidad y puedan redimir el bono.

Fecha	TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
4-nov	CC		1030659584	1030659284	JEISON ALFONSO AMAYA MARTINEZ
4-nov		CC	103116697	1031166967	JEFERSON DAVID HENAO BAEZ
4-nov		CC	52084563	1003258369	SHARICK JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ
4-nov		CC	1020790745	1013624576	LUIS MIGUEL CERON RODRIGUEZ
4-nov	TI	CC	1030691778	1030691778	RAFAEL ALEXIS PENA SERRATO
4-nov	TI	CC	1000256797	1000256797	ANGIE DANIELA MARIN PENA
5-nov	CE	CC	1030624004	1030624004	DIDIER LEANDRO RUIZ ZAMUDIO
5-nov		CC	102659504	1026596504	EVELYN DANIELA LOZANO AREVALO
5-nov		CC	1030628726	1030682726	DANIELA RODRIGUEZ MATALLANA
5-nov	TI	CC		1015484437	ANGIE LORENA QUINTERO GARCIA
5-nov	TI	CC		1007228171	JOSE ANDRES FAJARDO RUBIANO
5-nov		CC	1026286491	1002700583	PAOLA ANDREA FORERO FORERO
5-nov		CC		1030624057	ANGIE TATIANA PEREZ GARAY
5-nov		CC	1030624057	1016067002	NANCY LORENA MAYORGA CASALLAS
5-nov		CC		1012411496	ANGIE CAROLINA MONTOYA VARGAS
5-nov		CC	1012411496	1030644589	SEBASTIAN DAVID CORREAL QUIMBAYO
6-nov		CC	123349392	1233492392	LAURA CAMILA VALBUENA RUIZ
6-nov		CC	10184899955	1018489955	JHON SEBASTIAN OLAYA CALDERON
7-nov		CC	100127731	1001271731	JUAN FERNANDO MANRIQUE ACOSTA
9-nov		CC	1007361876	1007321876	JAMES BRANDON GONZALEZ SIERRA
9-nov		CC	10011680237	1001168037	JUAN ESTEBAN MORENO GOMEZ
10-nov		CC	1026856892	1026586892	PAULA VIVIANA MOGOLLON MOSQUERA
12-nov		CC	100733634	1000733634	LAURA VIVIANA LOPEZ CONTRERAS
12-nov		CC	10161135039	1016113155	SANTIAGO OSSA VARON
12-nov		CC	1026856892	1026586892	PAULA VIVIANA MOGOLLON MOSQUERA
13-nov		CC	10324822874	1032482274	ESTEBAN CAMILO CHOCONTA PARDO
13-nov		CC	1033670523	1033679523	MARIA JOSE FONSECA VASQUEZ
17-nov		CC	100589630	1000589630	TANIA VALENTINA LOMBANA OTALORA
18-nov	TI	CC	1000158228	1000158228	KAREN DANIELA TALERO RIANO
19-nov		CC	101546639	1015466739	SEBASTIAN DAVID SOLARTE MORENO
20-nov		CC	97111520350	1010236683	MARIA CRISTINA CIELO COLLANTES PINZON
20-nov		CC	1017103329	1016103329	KEVIN SANTIAGO GOMEZ TIBAKUIRA
20-nov	TI	CC	93110224565	1024548803	DIEGO ANDRES BERNATE PIAMBA



**4. ESTADO FÍSICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO**

**a. Estado físico**


Hasta el día veintidos (22) del mes de noviembre del año 2020, el proyecto presentaba un Avance físico ejecutado del **26.66%** contra un avance físico programado del 100%

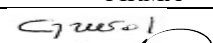
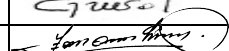
**b. Estado Financiero**

Hasta el día veintidós (22) del mes de noviembre del año 2020, el proyecto presentaba un valor ejecutado de **\$ 449.497.620**, que corresponde al 26.66% con respecto al valor actual del contrato, quedando pendiente por ejecutar \$1.236.729.660 que corresponde al 73.34%

<b>CONSOLIDADO DE BONOS</b>		
<b>03 DE NOVIEMBRE AL 22 DE NOVIEMBRE 2020</b>		
<b>Apoyo Alimentario</b>	<b>Bonos Cargados</b>	<b>Valor</b>
Universidad	3.557	\$ 414.105.940
Convenio 2955/15	304	\$ 35.391.680
<b>TOTAL</b>	<b>3.861</b>	<b>\$ 449.497.620</b>

Cordialmente,

  
**TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA**  
Director Centro de Bienestar Institucional.

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Elaboró:	María Cristina López Maldonado	Profesional CPS	
Revisó y Aprobó:	Tito Ernesto Gutiérrez Daza	Director Centro de Bienestar Institucional	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.



## INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, en su artículo 18 literal 33, se realiza el informe mensual, de las actividades realizadas desde el 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2020.

### 1. DATOS DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No.</b>	1465 de 2020
<b>OBJETO</b>	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la Emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
<b>CONVENIO COLSUBSIDIO No.</b>	<b>50650</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 1.931.873.480</b>
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 1.686.227.280</b>
<b>ADICIÓN No. 1 (9/12/20)</b>	<b>\$ 245.646.200</b>
CDP 2470	\$ 1.671.209.100
CRP 23981	\$ 1.536.744.000
CDP 526	\$ 290.351.480
CRP 2683	\$ 149.483.280
CDP 3620 ADICIÓN	\$ 245.646.200
CRP 24718 ADICIÓN	\$ 245.646.200
<b>PLAZO</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial en condiciones de seguridad.
<b>FECHA DE INICIO</b>	03 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	01 de marzo de 2021
<b>VIGENCIA DEL BONO</b>	3 meses a partir de su cargue
<b>No. DE BONOS CONTRATO</b>	14.484
<b>No. DE BONOS OTROSI CONTRATO</b>	2.110
<b>TOTAL BONOS CONTRATO</b>	<b>16.594</b>
<b>VALOR UNITARIO BONO</b>	\$ 116.420
<b>BONOS ADICIONALES OFERTADOS</b>	<b>580</b>
<b>VALOR BONOS ADICIONALES</b>	\$ 67.523.600
<b>PRIMER CARGUE (03/11/20)</b>	3.861
<b>VALOR PRIMER CARGUE</b>	\$ 449.497.620
<b>SEGUNDO CARGUE (23/11/2020 y 25/11/2020)</b>	3.325 y 104
<b>VALOR SEGUNDO CARGUE</b>	\$399.204.180





## 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligación de Carácter Técnico	Actividades Realizadas
Emitir y entregar, por medios virtuales, los bonos canjeables por alimentos de la canasta básica alimenticia, a los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para el periodo académico 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b>, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.</li><li>➤ Se informó a los estudiantes vía correo para que asistan a redimir el primer bono en los diferentes supermercados y con los productos autorizados.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO, indicando en las cajas que pertenecen al Convenio 50650 con su documento de identificación vigente.</li><li>➤ Se remitió la primera base para el Primer Cargue de bonos: 3 de noviembre de 2020 3.861 bonos por valor de \$449.497.620.</li><li>➤ Se remitieron dos base para el segundo cargue de bonos (23/11/2020 y 25/11/2020), una con 3.325 bonos y 104 bonos por valor de \$399.204.180</li><li>➤ Para este contrato el serial comenzó en 50.000.</li></ul>
Garantizar que los bonos se hagan efectivos en los lugares de suministro señalados en la propuesta ganadora.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se realizaron las correcciones a los documentos de identidad de los estudiantes beneficiarios del apoyo Alimentario, para que puedan ir a redimir el bono a los supermercados Colsubsidio.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO que le quede más cerca a su lugar de residencia.</li></ul>
Garantizar que los bonos solo podrán ser canjeables por alimentos, excluyendo licores, tabaco, ropa y electrodomésticos	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se dio el parámetro respectivo, para que los bonos solo se puedan redimir por los productos autorizados por la Universidad.</li></ul>
Al finalizar el contrato, deberá entregar al Director de Bienestar Institucional o el supervisor que el delegue, en medio magnético, los archivos finales de los productos objeto de este Contrato.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.</li></ul>



Asistir a las reuniones que programe el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo y demás que se requieran en desarrollo del contrato y atender sus recomendaciones y sugerencias.	➤ En el periodo de ejecución del Informe No. 2 No se realizó comité técnico del contrato.
Remitir al Director de Bienestar Institucional una relación de los bonos redimidos por los estudiantes, con corte a día veinticinco de cada mes (25), con el fin de que la Universidad pueda realizar un seguimiento a la redención de los bonos.	➤ El día 17 de diciembre Colsubsidio remite archivo vía correo con los bonos redimidos en el periodo 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2020. ➤ El archivo contiene la siguiente información: nombre del estudiante, documento de identidad, valor redimido, fecha de redención. ➤ Para el desarrollo de este contrato se pagara los bonos solicitados y cargados: Segundo Cargue 23 de noviembre y 25 de noviembre de 2020. ➤ Apoyo Alimentario: 3.174 Convenio 2955/15: 255 ➤ Total de \$399.204.180
Elaborar y presentar un informe técnico para la liquidación del contrato	➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Técnico Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Universidad.
Contar con un programa para controlar las entradas y salidas de los bonos electrónicos.	➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b> , Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.
Entregar al Director del Centro de Bienestar Institucional o a quien éste designe, un informe mensual de la ejecución del contrato.	➤ Colsubsidio con la radicación de las cuentas de cobro adjunta el informe No. 2 de ejecución con las actividades realizadas.
Adjuntar a cada cuenta de cobro, la relación de bonos entregados mensualmente.	➤ Se adjunta la base de los Bonos cargados en el periodo del 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2020: 3.429 bonos por valor Total de \$399.204.180
Consolidar la información de los bonos entregados por mes.	➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 2 de ejecución con la información de los bonos cargados por mes y consolidado a la fecha.
El proponente ganador deberá garantizar que el bono tendrá como Mínimo una vigencia de tres (3) meses.	➤ En la base enviada Colsubsidio para el cargue se especificó la fecha de inicio y de caducidad,



### 3. OTROS

- El 9 de diciembre se firma la Adición No. 1 al Contrato. Así mismo se actualizan las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad civil extracontractual las cuales son aprobadas por la Oficina Jurídica.
- El 30 de noviembre, se remite oficio a Colsubsidio con la minuta de mercado junto con el listado de 15 estudiantes; para poder entregar el mercado directamente en ciudades de origen y que por su localización no tiene la posibilidad de redimir el bono porque en su lugar de residencia no tiene acceso a los Supermercados.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	N. MERCADOS
1	LORENA RUIZ ACERO	CC	1007422118	Honda	2
2	LEYNIKER FERLEY CELIS	CC	1102357182	Piedecuesta	2
3	ERIKA NATALIA RODRIGUEZ LADINO	CC	1076201908	Ubaque Cundinamarca	2
4	DERLY YURANY CALDERON GEREDA	CC	1007419549	Saravena Arauca	2
5	DAVID EDUARDO AVILA ARANGO	CC	1007773835	Puerto Wilches Santander	2
6	ELIANA MARIA RODRIGUEZ ABREU	CC	1018513198	Cucuta Norte de Santander	2
7	VERONICA CASTANEDA RAMIREZ	CC	1144146743	Sevilla Valle (Corregimiento de)	2
8	CARLOS ALBERTO MOLANO CRUZ	CC	1075307938	Neiva Huila	2
9	DAMIAN OSVALDO ROMERO USME	CC	1077942425	Municipio de Une	2
10	ANDRES ALFONSO PEREZ RODRIGUEZ	CC	1067731244	Agustín Codazzi	2
11	CRISTIAN CAMILO CAMACHO GASCA	CC	1007674626	Neiva Huila	2
12	ANDRES FELIPE BEJARANO LOZANO	CC	1006099829	Cali	2
13	GISSELLA LISED HUERTAS VALDES	CC	1121918494	Puente Nacional	2
14	MANUEL ADOLFO FRANCO MORA	TI	1002290948	Vereda Sacaneca - Pachavita	2
15	PAOLA TATIANA FUELANTALA MEJIA	TI	1004550773	Ipiales	2

- Se envía correo a Colsubsidio, para solicitar las correcciones de los documentos de los estudiantes que durante el proceso de inscripción al programa de apoyo alimentario diligenciaron mal el tipo de documento o el número de documento de identidad y puedan redimir el bono.

Fecha	TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
24-nov		CC	101369262	1013669262	LIZETH XIMENA VARGAS HERNANDEZ
25-nov		CC	41748412	1014302332	ANDRES FELIPE REYES DEL VALLE
26-nov		CC	10012842392	1001284392	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ CONEO
26-nov		CC	100383759	1003837579	CRISTOPHER MATEO MURCIA LARA
26-nov	TI	CC		1073721908	KEVIN ACOSTA CADENA
30-nov	TI	CC		1233891928	SOFIA VALENTINA AMEZQUITA GOMEZ
4-dic	TI	CC		1000159445	MIGUEL ANGEL NARANJO JOYA
11-dic	TI	CC	10005165868	1000516868	JUAN DAVID ALBA ARIZA
11-dic	TI	CC		1000159049	LISET TATIANA CHAVEZ GOMEZ



- El 26 de noviembre se remite correo a Colsubsidio con autorización, para que la estudiante puede redimir el bono de octubre y noviembre con el carnet estudiantil y constancia de pérdida de documentos.

AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
CLAUDIA MILENA PULIDO ALVAREZ	CC	1004921983	Barrio Restrepo en la ClI 18 # 24 – 03

#### 4. ESTADO FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

##### a. Estado físico

Hasta el día quince (15) del mes de diciembre del año 2020, el proyecto presentaba un avance físico ejecutado del **44%** contra un avance físico programado del 100%

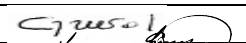
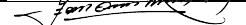
##### b. Estado Financiero

Hasta el día quince (15) del mes de diciembre del año 2020, el proyecto presentaba un valor ejecutado de \$848.701.800, que corresponde al 44% con respecto al valor actual del contrato, quedando pendiente por ejecutar \$1.083.171.680 que corresponde al 56%

BONOS APOYO ALIMENTARIO			
Fecha	No Bonos Apoyo Alimentario	No. Bonos Convenio	Valor a pagar
3 de noviembre al 22 de noviembre 2020	3.557	304	\$ 449.497.620
23 de noviembre al 15 de diciembre de 2020	3.174	255	\$ 399.204.180
<b>Total Bonos</b>	<b>6.731</b>	<b>559</b>	<b>\$ 848.701.800</b>

Cordialmente,

  
**TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA**  
Director Centro de Bienestar Institucional.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	María Cristina López Maldonado	Profesional CPS	
Revisó y Aprobó:	Tito Ernesto Gutiérrez Daza	Director Centro de Bienestar Institucional	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.



## INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, en su artículo 18 literal 33, se realiza el informe mensual, de las actividades realizadas desde el 16 de diciembre al 20 de diciembre de 2020 y 25 de enero al 31 de enero de 2021

### 1. DATOS DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No.</b>	1465 de 2020
<b>OBJETO</b>	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la Emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
<b>CONVENIO COLSUBSIDIO No.</b>	<b>50650</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 1.931.873.480</b>
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 1.686.227.280</b>
<b>ADICIÓN No. 1 (9/12/20)</b>	<b>\$ 245.646.200</b>
CDP 2470	\$ 1.671.209.100
CRP 23981	\$ 1.536.744.000
CDP 526	\$ 290.351.480
CRP 2683	\$ 149.483.280
CDP 3620 ADICIÓN	\$ 245.646.200
CRP 24718 ADICIÓN	\$ 245.646.200
<b>PLAZO</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial en condiciones de seguridad.
<b>FECHA DE INICIO</b>	03 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	01 de marzo de 2021
<b>VIGENCIA DEL BONO</b>	3 meses a partir de su cargue
<b>No. DE BONOS CONTRATO</b>	14.484
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO</b>	21 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO</b>	25 de enero de 2021
<b>No. DE BONOS OTROSI CONTRATO</b>	2.110



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.

<b>TOTAL BONOS CONTRATO</b>	<b>16.594</b>
VALOR UNITARIO BONO	\$ 116.420
BONOS ADICIONALES OFERTADOS	<b>580</b>
VALOR BONOS ADICIONALES	\$ 67.523.600
BONOS ADICIONALES ADICION No. 1	<b>84</b>
VALOR ADICIONAL ADICIÓN No. 1	\$ 9.779.280
PRIMER CARGUE (03/11/20)	3.861
VALOR PRIMER CARGUE	\$ 449.497.620
SEGUNDO CARGUE (23/11/2020 y 25/11/2020)	3.325 y 104
VALOR SEGUNDO CARGUE	\$399.204.180
TERCER CARGUE (17/12/2020)	<b>4.858</b>
VALOR TERCER CARGUE	\$ 565.568.360





## 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligación de Carácter Técnico	Actividades Realizadas
Emitir y entregar, por medios virtuales, los bonos canjeables por alimentos de la canasta básica alimenticia, a los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para el periodo académico 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b>, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.</li><li>➤ Se informó a los estudiantes vía correo para que asistan a redimir el primer bono en los diferentes supermercados y con los productos autorizados.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO, indicando en las cajas que pertenecen al Convenio 50650 con su documento de identificación vigente.</li><li>➤ Se remitió la primera base para el Primer Cargue de bonos: 3 de noviembre de 2020 3.861 bonos por valor de \$449.497.620.</li><li>➤ Se remitieron dos base para el segundo cargue de bonos (23/11/2020 y 25/11/2020), una con 3.325 bonos y 104 bonos por valor de \$399.204.180</li><li>➤ Se remitió la tercera base el día 17 de diciembre de 2020, para el cargue de bonos en el sistema de 4.858 bonos por valor de \$565.568.360.</li><li>➤ Para este contrato el serial comenzó en 50.000.</li></ul>
Garantizar que los bonos se hagan efectivos en los lugares de suministro señalados en la propuesta ganadora.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se realizaron las correcciones a los documentos de identidad de los estudiantes beneficiarios del apoyo Alimentario, para que puedan ir a redimir el bono a los supermercados Colsubsidio.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO que le quede más cerca a su lugar de residencia.</li></ul>
Garantizar que los bonos solo podrán ser canjeables por alimentos, excluyendo licores, tabaco, ropa y electrodomésticos	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se dio el parámetro respectivo, para que los bonos solo se puedan redimir por los productos autorizados por la Universidad.</li></ul>



Al finalizar el contrato, deberá entregar al Director de Bienestar Institucional o el supervisor que el delegue, en medio magnético, los archivos finales de los productos objeto de este Contrato.	➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.
Asistir a las reuniones que programe el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo y demás que se requieran en desarrollo del contrato y atender sus recomendaciones y sugerencias.	➤ En el periodo de ejecución del Informe No. 3 El 17 de diciembre se llevó a cabo de manera virtual el segundo comité técnico del contrato en el cual se trataron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación por parte de Colsubsidio del estado de la ejecución a la fecha.</li><li>✓ El 9 de diciembre de 2020 se realizó el Otro Si al Contrato No. 1465-2020 en el cual se adiciona \$245.646.200 correspondiente a 2.110 bonos.</li><li>✓ Se informa a Colsubsidio que se suspenderá el contrato por receso del semestre. Este tiempo se compensará al final del contrato.</li><li>✓ Se remitirá el Acta de Suspensión para la firma.</li><li>✓ Para la aplicación de encuesta se informa que se utilizara el mismo cuestionario que se aplicó en el contrato 1207-2020. Se aplicarán 200 encuestas en los puntos de venta de mayor redención y se harán una vez regresen los estudiantes y se reinicie el contrato.</li></ul>
Remitir al Director de Bienestar Institucional una relación de los bonos redimidos por los estudiantes, con corte a día veinticinco de cada mes (25), con el fin de que la Universidad pueda realizar un seguimiento a la redención de los bonos.	➤ El día 17 de diciembre Colsubsidio remite archivo vía correo con los bonos redimidos en el periodo 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2020. ➤ El archivo contiene la siguiente información: nombre del estudiante, documento de identidad, valor redimido, fecha de redención. ➤ Para el desarrollo de este contrato se pagara los bonos solicitados y cargados: Segundo Cargue 23 de noviembre y 25 de noviembre de 2020. ➤ Apoyo Alimentario: 3.174 Convenio 2955/15: 255 ➤ Total de \$399.204.180 ➤ Colsubsidio informa los Bonos redimidos: 6.175 por un valor Total de \$ 718.893.500
Elaborar y presentar un informe técnico para la liquidación del contrato	➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Técnico Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Universidad.
Contar con un programa para controlar las entradas y salidas de los bonos electrónicos.	➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465-2020</b> , Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.
Entregar al Director del Centro de Bienestar Institucional o a quien éste designe, un informe mensual de la ejecución del contrato.	➤ Colsubsidio con la radicación de las cuentas de cobro adjunta el informe No. 3 de ejecución con las actividades realizadas.



Adjuntar a cada cuenta de cobro, la relación de bonos entregados mensualmente.	➤ Se adjunta la base de los Bonos cargados en el en el periodo del 16 de diciembre a 20 de diciembre de 2020 y 25 de enero al a 31 de enero de 2021: 4.858 bonos por valor Total de \$565.568.360
Consolidar la información de los bonos entregados por mes.	➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 3 de ejecución con la información de los bonos cargados por mes y consolidado a la fecha.
El proponente ganador deberá garantizar que el bono tendrá como Mínimo una vigencia de tres (3) meses.	➤ En la base enviada Colsubsidio para el cargue se especificó la fecha de inicio y de caducidad,

### 3. OTROS

- Se remite para firma Acta de Suspensión del contrato 1465-2020 la cual quedo firmada el 21 de diciembre de 2020. Así mismo se actualizan las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad civil extracontractual las cuales son aprobadas por la oficina jurídica.
- El día 10 de enero de 2021, Colsubsidio envía correo confirmando la entrega del 100% de los mercados a los 15 estudiantes.
- El día 22 de diciembre de 2020 se remite correo a Colsubsidio autorizando que una estudiante puede redimir el tercer bono.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Yenny Lizeth campo Camacho	CC	1026580615	Ángel Malaver	CC	79 748 135

- Se remiten correos a Colsubsidio, solicitando la corrección del tipo de documento de identidad y número de documento enviado en el cargue para los siguientes casos:

21 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	1018498178	1018498718	MARIA PAULA GONZALEZ SANCHEZ
CC	1000513692	1000513692	KAREN DANIELA CARDOZO RAMÍREZ



22 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	CC		1001167638	AHILIN DANIELA SANCHEZ PRADA
TI	CC		1002330594	SERGIO ALEJANDRO RINCON RODRIGUEZ

23 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	CC		1012434500	JESUS SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ

28 de diciembre de 2020

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
CE	PA	93441522	093441522	ICHEL ALEJANDRA DELGADO MORALES

7 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	100603236	1000603236	FREDDIE ALEJANDRO VALENZUELA CASTIBLANCO

8 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS INCORRECTOS	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	1026306988	1026302988	PAULA XAMARA TORIJANO	PAULA XAMARA PULIDO TORIJANO

14 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000337426	DAVID ESTEBAN BERNAL BUITRAGO

29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000127808	DEIVI SANTIAGO RAVELO IZQUIERDO



29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000223617	ISRAEL DANIEL NIÑO RODRIGUEZ

29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	100085157	1000851577	CRISTIAN ARTURO PARRA GONZALEZ
	CC	1001276898	1001276798	YUBER STIVEN TORRES MARBELLO
	CC	100119039	1000119039	EMMANUEL ANGEL MATEO RIVERA CUESTA

29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	TI	1010249070	99120200840	KEVIN ALEJANDRO CARDENAS SANCHEZ

29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	100119039	1000119039	EMMANUEL ANGEL MATEO RIVERA CUESTA

#### 4. ESTADO FÍSICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

##### a. Estado físico

Hasta el día treinta y uno (31) del mes de enero del año 2021, el proyecto presentaba un avance físico Ejecutado del **73%** contra un avance físico programado del 100%

##### b. Estado Financiero

Hasta el día treinta y uno (31) del mes de enero del año 2021, el proyecto presentaba un valor ejecutado de \$1.414.270.160, que corresponde al **73%** con respecto al valor actual del contrato, quedando pendiente por ejecutar \$517.603.320 que corresponde al 27%




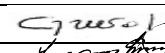
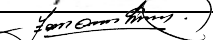
**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Centro de Bienestar Institucional

Bienestar  
Institucional  
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.

Fecha	CARGUES	NÚMERO DE BONOS	VALOR MENSUAL BONO	VALOR TOTAL
3 noviembre al 22 noviembre de 2020	PRIMER BONO	3.861	\$ 116.420	\$ 449.497.620
23 noviembre al 15 diciembre de 2020	SEGUNDO BONO	3.429	\$ 116.420	\$ 399.204.180
16 diciembre 2020 y 31 de enero de 2021	TERCER BONO	4.858	\$ 116.420	\$ 565.568.360
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.414.270.160</b>

Cordialmente,

  
**TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA**  
Director Centro de Bienestar Institucional.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	María Cristina López Maldonado	Profesional CPS	
Revisó y Aprobó:	Tito Ernesto Gutiérrez Daza	Director Centro de Bienestar Institucional	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.



## INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Conforme a lo establecido en la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, en su artículo 18 literal 33, se realiza el informe mensual, de las actividades realizadas desde el 31 de enero de 2021 al 10 de marzo de 2021

### 1. DATOS DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No.</b>	1465 de 2020
<b>OBJETO</b>	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la Emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
<b>CONVENIO COLSUBSIDIO No.</b>	<b>50650</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 1.931.873.480</b>
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 1.686.227.280</b>
<b>ADICIÓN No. 1 (9/12/20)</b>	<b>\$ 245.646.200</b>
CDP 2470	\$ 1.671.209.100
CRP 23981	\$ 1.536.744.000
CDP 526	\$ 290.351.480
CRP 2683	\$ 149.483.280
CDP 3620 ADICIÓN	\$ 245.646.200
CRP 24718 ADICIÓN	\$ 245.646.200
<b>PLAZO</b>	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial en condiciones de seguridad.
<b>FECHA DE INICIO</b>	03 de noviembre de 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	01 de marzo de 2021
<b>VIGENCIA DEL BONO</b>	3 meses a partir de su cargue
<b>No. DE BONOS CONTRATO</b>	14.484
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO</b>	21 de diciembre de 2020
<b>FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO</b>	25 de enero de 2021
<b>No. DE BONOS OTROSI CONTRATO</b>	2.110





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.

<b>TOTAL BONOS CONTRATO</b>	<b>16.594</b>
VALOR UNITARIO BONO	\$ 116.420
BONOS ADICIONALES OFERTADOS	<b>580</b>
VALOR BONOS ADICIONALES	\$ 67.523.600
BONOS ADICIONALES ADICION No. 1	<b>84</b>
VALOR ADICIONAL ADICIÓN No. 1	\$ 9.779.280
PRIMER CARGUE (03/11/20)	3.861
VALOR PRIMER CARGUE	\$ 449.497.620
SEGUNDO CARGUE (23/11/2020 y 25/11/2020)	3.325 y 104
VALOR SEGUNDO CARGUE	\$399.204.180
TERCER CARGUE (17/12/2020)	<b>4.858</b>
VALOR TERCER CARGUE	\$ 565.568.360
QUINTO CARGUE (19/02/2021) Bonos contrato	4.446
VALOR QUINTO CARGUE Bonos contrato	\$ 517.603.320
QUINTO CARGUE (19/02/2021) Bonos adicionales	392
VALOR QUINTO CARGUE Bonos adicionales	\$ 45.636.640



## 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligación de Carácter Técnico	Actividades Realizadas
<p>Emitir y entregar, por medios virtuales, los bonos canjeables por alimentos de la canasta básica alimenticia, a los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para el periodo académico 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465- 2020</b>, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.</li><li>➤ Se informó a los estudiantes vía correo para que asistan a redimir el primer bono en los diferentes supermercados y con los productos autorizados.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO, indicando en las cajas que pertenecen al Convenio 50650 con su documento de identificación vigente.</li><li>➤ Se remitió la primera base para el Primer Cargue de bonos: 3 de noviembre de 2020 3.861 bonos por valor de \$449.497.620.</li><li>➤ Se remitieron dos base para el segundo cargue de bonos (23/11/2020 y 25/11/2020), una con 3.325 bonos y 104 bonos por valor de \$399.204.180</li><li>➤ Se remitió la tercera base el día 17 de diciembre de 2020, para el cargue de bonos en el sistema de 4.858 bonos por valor de \$565.568.360.</li><li>➤ Se remitió la cuarta y última base el día 18 de febrero de 2021, para el cargue de bonos en el sistema por parte de la empresa Colsubsidio de 4.838 bonos por valor de \$563.239.960 de los cuales 4.446 correspondían a los bonos contratados y 392 correspondían a bonos adicionales ofrecidos por Colsubsidio</li><li>➤ Para este contrato el serial comenzó en 50.000.</li></ul>



<p>Garantizar que los bonos se hagan efectivos en los lugares de suministro señalados en la propuesta ganadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se realizaron las correcciones a los documentos de identidad de los estudiantes beneficiarios del apoyo Alimentario, para que puedan ir a redimir el bono a los supermercados Colsubsidio.</li><li>➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO que le quede más cerca a su lugar de residencia.</li></ul>
<p>Garantizar que los bonos solo podrán ser canjeables por alimentos, excluyendo licores, tabaco, ropa y electrodomésticos</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se dio el parámetro respectivo, para que los bonos solo se puedan redimir por los productos autorizados por la Universidad.</li></ul>
<p>Al finalizar el contrato, deberá entregar al Director de Bienestar Institucional o el supervisor que el delegue, en medio magnético, los archivos finales de los productos objeto de este Contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.</li></ul>
<p>Asistir a las reuniones que programe el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo y demás que se requieran en desarrollo del contrato y atender sus recomendaciones y sugerencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ En el periodo de ejecución del Informe No. 4. El 1 de marzo se llevó a cabo de manera virtual el cuarto comité técnico del contrato en el cual se trataron los siguientes temas:<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación por parte de Colsubsidio del estado de la ejecución a fecha 28 de febrero de 2021.</li><li>✓ Se solicita nuevamente a la empresa Colsubsidio la entrega de mercados a estudiantes que no tienen un Supermercado Colsubsidio cerca a su lugar de residencia. Se deben entregar ante de la caducidad de los bonos 10 de marzo de 2021.</li><li>✓ Colsubsidio realiza la presentación de los resultados de la encuesta que se aplicó a los 216 estudiantes beneficiados del programa.</li><li>✓ Se informa a Colsubsidio que una vez cargados la totalidad de los bonos se solicitará a Rectoría la liquidación del contrato.</li><li>✓ De los bonos adicionales ofertados por Colsubsidio se cargaron 392 quedando pendientes 272 bonos de los cuales 188 bonos pertenecen al Convenio 2955 de 2015 y los 84 bonos restantes pertenecen a la Universidad. Se solicita a Colsubsidio que una vez caduquen el 11 de marzo de 2021 sean entregados en tarjetas físicas en las Instalaciones de Bienestar Institucional calle 40.</li><li>✓ También se solicita a Colsubsidio que los bonos que no se rediman que tiene fecha de inicio noviembre y diciembre de 2020 y que caducan el 10 de marzo de 2021, se anulen en el sistema y sean entregados en tarjetas físicas.</li><li>✓ También se aclara a Colsubsidio que el</li></ul></li></ul>



	<p>último cargue de bonos se realizó con fecha de vencimiento 10 de marzo, para lo cual solicitamos que la fecha de caducidad de este último bono sea hasta el día 19 de mayo de 2021, para que cumpla con la vigencia que es de 3 meses.</p>
<p>Remitir al Director de Bienestar Institucional una relación de los bonos redimidos por los estudiantes, con corte a día veinticinco de cada mes (25), con el fin de que la Universidad pueda realizar un seguimiento a la redención de los bonos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El día 28 de febrero de 2021 Colsubsidio remite archivo vía correo con los bonos redimidos en el periodo 3 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021.</li><li>➤ El archivo contiene la siguiente información: nombre del estudiante, documento de identidad, valor redimido, fecha de redención.</li><li>➤ Para el desarrollo de este contrato se pagara los bonos solicitados y cargados: en el Cuarto Cargue 18 de febrero de 2021.</li><li>➤ Apoyo Alimentario: 3.989</li><li>➤ Convenio 2955/15: 457</li><li>➤ Total de \$517.603.320</li></ul>
<p>Elaborar y presentar un informe técnico para la liquidación del contrato</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Técnico Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Universidad.</li></ul>
<p>Contar con un programa para controlar las entradas y salidas de los bonos electrónicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la ejecución del <b>CONTRATO 1465- 2020</b>, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.</li></ul>
<p>Entregar al Director del Centro de Bienestar Institucional o a quien éste designe, un informe mensual de la ejecución del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Colsubsidio con la radicación de las cuentas de cobro adjunta el informe No. 4 de ejecución con las actividades realizadas.</li></ul>
<p>Adjuntar a cada cuenta de cobro, la relación de bonos entregados mensualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se adjunta la base de los Bonos cargados en el en el periodo del 1 de febrero a 1 de marzo de 2021: 4.838 bonos por valor Total de \$563.239.960</li></ul>
<p>Consolidar la información de los bonos entregados por mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 4 de ejecución con la información de los bonos cargados por mes y consolidado a la fecha.</li></ul>
<p>El proponente ganador deberá garantizar que el bono tendrá como Mínimo una vigencia de tres (3) meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ En la base enviada Colsubsidio para el cargue se especificó la fecha de inicio y de caducidad,</li></ul>



### 3. OTROS

Mediante oficio del 25 de febrero de 2021, se remitir a Colsubsidio el listado de estudiantes que aceptaron la entrega de mercados directamente en ciudades diferentes a Bogotá y que por su localización no tiene la posibilidad de redimir el bono, estos estudiantes aceptaron la propuesta de canjear el bono por los productos de la minuta que componen el mercado (se adjunta minuta de mercado)

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	DIRECCION	N. MERCADOS
LORENA RUIZ ACERO	CC	1007422118	Honda Tolima	CARRERA 11 # 25-44	2
LEYNIKER FERLEY CELIS	CC	1102357182	Piedecuesta	Carrera 5 # 9-42	2
ERIKA NATALIA RODRIGUEZ LADINO	CC	1076201908	Ubaque Cundinamarca	Vereda Santa Ana Alta	2
DERLY YURANY CALDERON GEREDA	CC	1007419549	Saravena Arauca	Calle 16 # 10 - 37	2
DAVID EDUARDO AVILA ARANGO	CC	1007773835	Puerto Wilches Santander	Cll. 4B #10-18	2
ELIANA MARIA RODRIGUEZ ABREU	CC	1018513198	Cucuta Norte de Santander	Calle 2 # 14-43	2
VERONICA CASTANEDA RAMIREZ	CC	1144146743	Cali Valle del Cauca	Cll 23 # 47a - 27	2
DAMIAN OSVALDO ROMERO USME	CC	1077942425	Municipio de Une	vereda Combura	2
ANDRES ALFONSO PEREZ RODRIGUEZ	CC	1067731244	Agustín Codazzi	calle 23 #22-40	2
CRISTIAN CAMILO CAMACHO GASCA	CC	1007674626	Neiva Huila	Carrera 51C no. 22 69	2
GISELLA LISED HUERTAS VALDES	CC	1121918494	Puente Nacional	Finca La Esperanza	2
MANUEL ADOLFO FRANCO MORA	TI	1002290948	Vereda Sacaneca - Pachavita	Vereda Sacaneca	2
PAOLA TATIANA FUELANTALA MEJIA	TI	1004550773	Ipiales	Las lajas	2
ANGYE MELISSA ALVARADO QUIROGA	CC	1032508280	Cali	carrera 8 #58-67	4
ANDRES FELIPE PRIETO CELIS	CC	1104709757	Libano Tolima	Calle 4 N°2-12	2
AMIYARAI VALBUENA CASAS	CC	1010235242	Palomino la Guajira	CALLE 2 # 8-46 (sistarasta)	3
JERSON FABIAN PARDO BORDA	CC	1193385873	Villavicencio Meta	Cr18Este35b08, Piso 2	3
ANGIE JULIETH CHAMORRO CUASTUZA	CC	1085945331	Nariño Ipiales	Urbanización La Paz Casa 78.	1
VICTOR JULIAN ROA CARRENO	CC	1116553185	AguAzul Casanare	Cra. 16 # 16 - 74 Esquina	4
JAKOB VALBUENA CASAS	CC	1054094306	Palomino la Guajira	CALLE 2 # 8-46 (sistarasta)	2
SANTIAGO MUNOZ MEJIA	CC	1039466057	Medellin	Cll17#58-4 casa esquinera	1
JUAN DIEGO RANGEL PORRAS	CC	1233493625	Putumayo San Miguel	kilómetro 9 vía la Hormiga - la Dorada	1
DANIELA ALEJANDRA MUNOZ CAICEDO	CC	1013681294	Isnos- Huila	Carrera 7 #5-29 La Montilla	4
LADY JOHANNA MONDRAGÓN TIQUE	CC	1034578021	AguAzul Casanare	Carrera 9a # 12-15//7 de Agosto	1
NICOLAS DAVID MOLANO PUENTES	TI	1002462283	Boyacá	Cra 4 N° 6-66	2



Material	EAN	Descripción	PVP	Cant	Valor total
492538	7701009010887	PANELA COLSUBSIDIO PASTILLA 950G	\$ 4.200	1	\$ 4.200
1330940	7701009673754	LECHE SUPER PRECIO 6U ENTERA UHT 1100ML	\$ 12.250	1	\$ 12.250
2036	7701009020367	CHOCOLATE COLSUBSIDIO CON AZUCAR 500 G	\$ 4.200	2	\$ 8.400
1234825	7701009147200	ACEITE SUPER PRECIO SOYA 900 ML	\$ 5.650	2	\$ 11.300
1376654	7700632073726	PASTA COLSUBSIDIO SPAGETTI 250 g	\$ 850	4	\$ 3.400
805701	7701009021951	SAL COLSUBSIDIO 1000G	\$ 950	1	\$ 950
1376656	7700930838362	PASTA COLSUBSIDIO CONCHAS 250 g	\$ 850	2	\$ 1.700
1302192	7701009151030	LENTEJA COLSUBSIDIO 500 G	\$ 2.550	2	\$ 5.100
827424	7701009122757	OFT ATUN LOMO AGUA COLSUB 3UN 170G P.E	\$ 13.100	1	\$ 13.100
1232701	7701009146395	CAFÉ SUPER PRECIO MOLIDO 500 G	\$ 6.650	1	\$ 6.650
1169058	7701009139175	HARINA MAÍZ COLSUB PREC. BLANCA 1000G	\$ 3.200	2	\$ 6.400
1322949	7701009855884	GELATINA POLVO COLSUBSIDIO 3 UND 120 G	\$ 2.400	2	\$ 4.800
1375622	7700930609061	AZÚCAR COLSUBSIDIO BLANCA 1000 g	\$ 2.750	1	\$ 2.750
1268562	7701009148139	ARROZ SUPER PRECIO 5000G	\$ 18.100	1	\$ 18.100
1299177	7701009150996	Frijol radical SUPER PRECIO 500 g	\$ 3.950	2	\$ 7.900
243855	7701009002028	MIX VEGETALES COLSUB LATA 300G	\$ 3.200	1	\$ 3.200
1285457	7862124460077	SARDINAS MARINA EN SALSA TOM 155 GR.-TI	\$ 2.200	1	\$ 2.200
1299181	7701009151009	Maíz pira SUPER PRECIO 500 g	\$ 2.100	2	\$ 4.200
				<b>Total</b>	<b>\$ 116.600</b>

- El día 10 de marzo de 2021, Colsubsidio remite estatus de la entrega de los 50 mercados a los 24 estudiantes. Se presenta novedad con 4 mercados de la Estudiante ANGYE MELISSA ALVARADO QUIROGA quien estaba relacionada para recibirlos, pero redimió los bonos días antes de que se entregaran los mercados.

### Encuesta de Satisfacción

- Colsubsidio tomó una muestra de 216 estudiantes, aplico la encuesta en 18 supermercados en los que se presenta la mayor redención de los bonos. Presentando la tabulación y el análisis de las gráficas.

### Correos Remitidos

- Vía correo, se remite a Colsubsidio las siguientes autorizaciones:

#### 1. 10 de marzo de 2021

Supermercado Colsubsidio Ciudad verde,: Familiar autorizado por el estudiante puede redimir el bono.



NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
VALENTINA GARCIA TORO	CC	1010049185	CLAUDIA LUCIA CABRERA TORO	CC	52965268	Colsubsidio ciudad verde Tv 32 # 54-60, Centro comercial Miraflores

2. Estudiante puede redimir su bono con el carnet, denuncia o copia de la cedula:

✓ 5 de marzo de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
NATALIA ANDREA ESPINOSA CESPEDES	CC	1193645164	El mismo estudiante	CC	1193645164	Colsubsidio ubicado en cosechas subazar con direccion Cra. 92 #145-15,

✓ 1 de marzo de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
JOAN JOYCE DAZA GONZALEZ	CC	1193049227	Colsubsidio Santa Librada

✓ 26 de febrero de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
NATALIA ANDREA ESPINOSA CESPEDES	CC	1193645164	El mismo estudiante	CC	1193645164	Colsubsidio ubicado en cosechas subazar con direccion Cra. 92 #145-15,

✓ 15 de febrero de 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
JAVIER ANDRES VELEZ LOPEZ	CC	1000618765	El mismo estudiante	CC	1000618765	Colsubsidio ubicado en Cl. 63 #24-45

➤ Vía correo se solicita a Colsubsidio las correcciones a los documentos de los estudiantes beneficiarios del programa en cuanto al tipo de documento de identidad y número de documento:

❖ 04 de febrero de 2021



TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	1002600499	1002600490	EVELYN TATIANNA VARGAS MANRIQUE

❖ 05 de febrero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000592683	EDWARD ALEXANDER TORRES FERNANDEZ

❖ 10 de febrero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	109121440	1019121440	JULIO CESAR CALDERON VIVAS

❖ 15 de febrero de 2020

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000592683	EDWARD ALEXANDER TORRES FERNANDEZ ya se había corregido el 06 de febrero
TI	CC	1010244549	YEFERSON STEVEN GUZMAN HILARION
TI	CC	1000160177	ANGEL DAVID ESCOBAR IBANEZ contrato 1207
TI	CC	1001092046	CRISTIAN YECID LUNA RODRIGUEZ

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	100328308	1001328308	NICOL DAYANNA BELTRAN SUAREZ Contrato 1207

❖ 19 de febrero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC		1001061018	CARLOS GABRIEL SANTOS RIOS Contrato 1207





❖ 24 de febrero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1002952804	JENNIFER YANILUD CRUZ RUIZ

❖ 2 de marzo de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1001167638	AHILIN DANIELA SANCHEZ PRADA

❖ 3 de marzo de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000351897	LAURA JULIANA RAMÍREZ VEGA

❖ 8 de marzo de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000286181	DANIELA MAHECHA BUITRAGO

❖ 9 de marzo de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC		1001344783	BRAYAN ENRIQUE BERNAL LOZANO
TI	CC		1000286181	DANIELA MAHECHA BUITRAGO
	CC	1017103329	1016103329	KEVIN SANTIAGO GOMEZ TIBAQUIRA

❖ 10 de marzo de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	10160902193	1016092193	SERGIO ESTIVEN GARZON MARTINEZ



**4. ESTADO FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO**

**a. Estado físico**

Hasta el día diez (10) del mes de marzo del año 2021, el proyecto presentaba un avance físico ejecutado del **100%** contra un avance físico programado del 100%

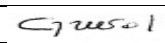
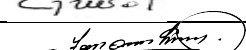
**b. Estado Financiero**

Hasta el día diez (10) del mes de marzo del año 2021, el proyecto presentaba un valor ejecutado de \$1.931.873.480, que corresponde al **100%** con respecto al valor actual del contrato,

Fecha	CARGUES	NÚMERO DE BONOS	VALOR MENSUAL BONO	VALOR TOTAL
3 noviembre al 22 noviembre de 2020	PRIMER BONO	3.861	\$ 116.420	\$ 449.497.620
23 noviembre al 15 diciembre de 2020	SEGUNDO BONO	3.429	\$ 116.420	\$ 399.204.180
16 diciembre 2020 y 31 de enero de 2021	TERCER BONO	4.858	\$ 116.420	\$ 565.568.360
19 de febrero de 2021	CUARTO BONO	4.446	\$ 116.420	\$ 517.603.320
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.931.873.480</b>

Cordialmente,

  
**TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA**  
Director Centro de Bienestar Institucional.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	María Cristina López Maldonado	Profesional CPS	
Revisó y Aprobó:	Tito Ernesto Gutiérrez Daza	Director Centro de Bienestar Institucional	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Centro de Bienestar Institucional**

Bienestar  
Institucional   
... en las manos de todos.  
... con la huella de todos.